



Ayuntamiento de
El Granado

Nº Expte: 2019/UYD_02/000002

RESOLUCIÓN 222/19

Vista la Providencia de Alcaldía de 15 de mayo de 2019, por la que se iniciaban los trámites para sacar a licitación la concesión del inmueble quiosco-bar situado en las dependencias de la Piscina Municipal, de ésta localidad, con referencia catastral 21037A012000790001PF. Visto el informe técnico de valoración emitido el 16 de mayo de 2019, así como los informes de Secretaría-Intervención y el resto de la documentación contenida en el expediente 2019/UYD_02/000002, por los que se deduce que la competencia como órgano de contratación corresponde a esta Alcaldía-Presidencia.

Vista la resolución 170/19 con fecha 21 de mayo de 2019, efectuada la publicación de la licitación. Constatado que conforme se certifica por Secretaría el 10 de junio de 2019, tras la finalización del plazo de licitación, NO se han recibido ofertas.

Considerando lo expuesto y de acuerdo con las atribuciones conferidas en virtud del art. 21.1 ñ) LRBRL y DA II TRLCPS,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar DESIERTA la licitación para la adjudicación del uso privativo consistente en el quiosco-bar situado en la Piscina Municipal de esta localidad, calificado como bien de dominio público, mediante la modalidad de concesión administrativa, objeto del expediente 2019/UYD_02/000002 y dar por concluido el mismo.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOP de Huelva y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Granado, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal con copia en el tablón físico sito en las dependencias municipales.

El Granado, a la fecha de la firma. LA ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES – Laura Martín Rodríguez

ANTE MI a los efectos de fe pública del presente documento para su transcripción al libro de decretos
EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro de Verificación	IV6QUXR7DYWZ2RB3SY5RGVCWA4	Fecha	11/06/2019 10:44:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ (SECRETARIO/A INTERVENTOR/A)		
Firmante	LAURA MARTIN RODRIGUEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6QUXR7DYWZ2RB3SY5RGVCWA4	Página	1/1

